

# El pasado año se dieron 60.420 píldoras del día después, 5.113 a menores de 16

Publicado Lunes, 06-04-09 a las 07:17

El pasado año, según el SAS, se dispensaron en los hospitales andaluces, 60.420 píldoras del día después. De ellas, 5.113 se dispensaron a menores de 16. Eso significa que la pastilla tampoco ha logrado disminuir los abortos en Andalucía. Y encima, según el PP, la dispensación de esta pastilla ha hecho aumentar las enfermedades venéreas. Al menos así lo asegura la portavoz del grupo popular, Esperanza Oña, que dice que muchos jóvenes están dejando de usar preservativos ante la posibilidad de tomar la píldora poscoital. «Prefieren hacerlo a pelo» dice Oña.

Los datos del Ministerio de Sanidad reflejan que ese aumento es cierto. En 2008 se produjeron en Andalucía 589 casos de sífilis. Un año antes eran 438 y si nos remontamos al año 2004 eran 218. Eso significa que los casos de sífilis se han multiplicado por dos en cuatro años. Y algo parecido ha ocurrido con otra enfermedad de transmisión venérea: la infección gonocócica. El año pasado se registraron 252 casos en la comunidad autónoma. Cuatro años antes eran 153.

Y la píldora tampoco ha logrado reducir los embarazos juveniles ya que tampoco han bajado los que se producen en chicas muy jóvenes. En los últimos nueve años, han abortado en Andalucía 22.000 menores de 19 años y 683 menores de 14.

## Un método más

«Estos datos hacen pensar que en España el aborto se ha convertido en un método anticonceptivo más», afirma Oña recordando que no hay problemas para las mujeres ya que si se quedan embarazadas puedan abortar. Por ello proclama que lo progresista es «apostar por la vida y no por la muerte». En este sentido, cree que muchas mujeres no abortarían si tuvieran ayudas. «Es más caro ayudar a una madre que ayudarla a abortar», dice recordando que no hay ayudas para este tipo y que además deben ser ayudas que duren años.

Por ello ve necesarias más políticas destinadas a disminuir los embarazos no deseados con una campaña a nivel nacional ya que la mayoría de las que abortan no habían ido nunca a un centro de planificación familiar. Ella ya ha puesto en marcha una oficina en Fuengirola (de donde es alcaldesa). En este sentido afirma que la postura del PP es que con la legislación actual es suficiente y le parece «una barbaridad» que se pueda abortar a los 16 sin consentimiento paterno. «Le pedimos una autorización para ir a una excursión y no para abortar. No puede ser», dice. Y en cuanto al plazo de 22 semanas tampoco están de acuerdo porque, con ese tiempo de gestación, el feto es viable.

## ABC

<http://www.abcdesevilla.es/20090406/andalucia-actualidad/pasado-dieron-pildoras-despues-200904052256.html>